



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. CD ECO N° 360 - 13
EXPEDIENTE N° 6.456/13
Salta, 11 NOV 2013

VISTO: La nota presentada por la Ing. Beatríz del Pilar Crespo, mediante la cual informa que en reunión del Departamento de Matemáticas de esta Unidad Académica, se procedió a formalizar la designación de autoridades, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. N° 462/95 en el Artículo 5°, establece que cada Departamento estará dirigido por un Cuerpo Directivo compuesto por un Director, Vice - Director y Secretario.

Que por Res. CD-ECO N° 086/13 modifica el Artículo 1° de la Resolución N° 462/95, constituyendo nuevos departamentos.

Que por unanimidad fue aprobada la terna de profesores propuestos, según consta en el acta que obra a fs. 6 y 6 (vuelta) de las presentes actuaciones.

Que los docentes propuestos prestan conformidad.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 18/13 de fecha 05/11/13, resolvió aprobar la designación de las autoridades propuestas por el Departamento de Matemáticas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

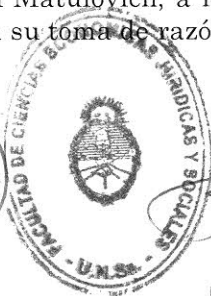
RESUELVE:

ARTICULO 1° - TOMAR conocimiento del Acta del Departamento de Matemáticas, que consta a fs. 6 y 6 (vuelta) del expediente de referencia.

ARTICULO 2° - DESIGNAR a la Ing. Beatríz del Pilar Crespo, Cr. Nicolás Aldo Innamorato y Cra. Miriam Isabel Matulovich, como Directora, Vicedirector y Secretaria respectivamente, del Departamento de Matemáticas de esta Facultad.

ARTICULO 3° - HAGASE SABER a la Ing. Beatríz del Pilar Crespo, Cr. Nicolás Aldo Innamorato y Cra. Miriam Isabel Matulovich, a los Directores de los Departamentos restantes y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
ggl.am


Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucional y Administrativo




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO